



¡SUTEBA cumple 36 años de lucha en las aulas y en las calles!

Convocatoria artística

El 31 de agosto se cumplieron 36 años del nacimiento de nuestro sindicato, y desde 1986 hemos protagonizado luchas por mejores condiciones de trabajo y salarios dignos, la Marcha Blanca, la Carpa Blanca, la Escuela Itinerante, etc. También trabajamos cada día para construir la escuela que queremos: pública, popular, democrática, emancipadora, con perspectiva de género y diversidades, de DD.HH. y con conciencia ambiental, multicultural y latinoamericana.

Y en esta ocasión queremos festejarlo con una muestra colectiva que reúna las miradas de nuestras y nuestros afiliados sobre la historia de nuestro sindicato, donde cada uno y cada una pueda expresar en la diversidad de lenguajes artísticos aquello que les parezca más relevante de contar.

¿Quiénes pueden participar?

Todas y todos los afiliados a SUTEBA de la seccional Olavarría.

Se establecen distintas categorías:

Categoría A: Afiliadxs activos y jubilados

Categoría B: Hijxs de afiliadxs:

Subcategorías:

a) de 3 a 12 años

b) de 13 a 18 años

¿Cómo pueden participar?

Presentando una producción artística realizada en alguno de los siguientes lenguajes: literatura, audiovisual, fotografía, pintura, dibujo, grabado y artes impresas, historieta, mural, escultura, arte textil, arte objeto, performances, artes escénicas, danza.

Especificidades de la convocatoria:

Fechas importantes

- Las producciones se recibirán hasta el 31 de octubre de 2022 inclusive en la sede de San Martín 2972 de 8,30 a 11 y de 17 a 19hs.
- La muestra se realizará el 6 de noviembre de 2022 en la sede del sindicato.
- La devolución de las producciones se realizará en fecha a determinar.

Premios:

Categoría A: Se concederán 3 premios que constan de estadías a unidades propias del SUTEBA en los destinos:

- Mar del Plata, La Plata y Recreo del Tigre

Se sortearán entre todas las y los participantes que presenten producciones en dicha muestra.

Categoría B: se concederán 3 premios a cada subcategoría que constan en libros.

Requisitos y condiciones

- Serán recibidas con destino a esta muestra las producciones de autores afiliados/as al sindicato filial Olavarría.
- La temática deberá estar enmarcada en los objetivos históricos del SUTEBA que velan por la escuela pública, popular, democrática, emancipadora, con perspectiva de género y diversidades, de DDHH y con conciencia ambiental, multicultural y latinoamericana. Y las luchas sindicales por trabajo y salarios dignos de todos y todas los trabajadores de la educación.
- Se aceptará una (1) producción por participante.
- En el caso de las Artes Visuales (fotografía, pintura, dibujo, grabado y artes impresas, historieta, escultura, arte textil, arte objeto) se podrán presentar producciones bidimensionales o tridimensionales que no excedan el metro en su lado mayor.
- En el caso de murales, la producción que deben presentar es el registro fotográfico del proceso creativo y resultado final, que no exceda el metro en su lado mayor.
- En el caso de las Artes Audiovisuales la duración de la producción no deberá exceder los 5 min.

- En el caso de performances, artes escénicas y danza, las producciones deberán adaptarse al espacio de la muestra y no deberán exceder en tiempo de duración 20 min. Para participar con estas producciones se deberá presentar una breve reseña con imágenes hasta el 31 de octubre, ya que la presentación de la misma sería el domingo 6 de noviembre en horario a convenir.
- En el caso de Literatura, se podrán presentar producciones que refieran a los géneros: narrativo (cuento, ensayo) ó poético (poesía ó prosa poética)
- Las producciones se deben entregar preparadas para ser exhibidas y rotuladas en el reverso de la obra, con los siguientes datos: título de la obra, medidas, técnica, autor, año de ejecución.
- La presentación de las producciones que requieran ser realizadas en vivo el día de la muestra deberán llegar al espacio físico con toda la producción lista para ser presentada (maquillaje, vestuario, etc)
- La presentación de las producciones digitales deberán estar en formato MP4.
- Todas las producciones presentadas y que cumplan con la formalidad requerida participarán de dicha muestra.

No se admitirán:

- Los plagios.
- Producciones sin la debida identificación.
- Producciones cuyas imágenes no se ajusten a los formatos requeridos.
- Las que no cumplan con alguno de los requisitos, medidas o plazos estipulados.
- Las que no estén en condiciones de ser exhibidas.

El SUTEBA no se hará responsable en ningún caso por los gastos de entrega, envío y devolución de las obras, siendo esto responsabilidad de cada participante exclusivamente. Así mismo, el SUTEBA velará por la buena conservación de las producciones pero no se hará responsable por la eventual pérdida, deterioro o destrucción de las mismas, ni asegura las obras que son expuestas en su sede. Los artistas si así lo desean pueden, a su cargo, hacer un seguro de sus obras. El solo hecho de presentarse a la muestra, implica la aceptación del presente reglamento.

Cualquier situación no prevista será resuelta por la Comisión Directiva de SUTEBA filial Olavarría.

Medio de contacto: olavarria@suteba.org.ar 2284-655618